PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Paraguarí
Comité Evaluador de Ofertas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 09/2022

En la ciudad de Paraguarí, a los 23 días del mes de diciembre de 2022, se reúnen: el C.P. Javier Ocampo, la Ing. Cynthia González, la Lic. Fátima Acevedo y el Sr. Martín Pereira, funcionarios designados por Resolución Nº 25 de fecha 28 de noviembre de 2022, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, para integrar de forma permanente la Comisión Juzgadora de Ofertas de esta Convocante; a fin de proceder al análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso licitatorio individualizado como: **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PAC Nº 12/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES OTIS (AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2023)" ID Nº 420215**.

Monto del llamado:

El monto mínimo para el presente llamado es de **Gs. 25.000.000.- (Guaraníes Veinticinco Millones)** y el monto máximo es de **Gs. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones).** Correspondiendo presupuestariamente al ejercicio fiscal 2023 el monto de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes Veinticinco Millones) y al ejercicio fiscal 2024 el monto de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes Veinticinco Millones).

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 30 de noviembre de 2022, se ha procedido a la apertura de las siguientes propuestas:

Nº	OFERENTES	RUC Nº	DIRECCIÓN	TELÉFONO	MAIL
01	**INELEC S.A.**	80026826-1	Tte. Rojas Silva Nº 1284.	021 – 201 915	jgraur@inelec.com.py
02	**CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.**	80004169-0	Pastor Filártiga Nº 1698 C/ Avda. Prócer Agustín Yegros, Barrio Carmelitas de Asunción.	021 – 612 609	cgiotis@otis.com.py
03	**RENFE S.A.**	80050419-4	Calle Nicasio Villalba c/ Cnel. Pampliega.	021 – 674 424 0973 – 882587	renfe_sa@hotmail.com
04	**GRUPO SERTEC S.A.**	80082539-0	Calle Pampliega.	021 – 674 423	sertecsac@hotmail.com

1.1 Verificación Cuantitativa de los Documentos Presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INELEC SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 62.646.750 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 81.268.707 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
RENFE SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 40.887.738 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GRUPO SERTEC SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 90.298.563 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
INELEC SA	57	1725789	NO
CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.	0	1725689	NO
RENFE SA	43		NO
GRUPO SERTEC SOCIEDAD ANONIMA	41		NO

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Martín David Pereira

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

2. Tabla comparativa de los precios ofertados por las firmas oferentes:

El Comité de Evaluación ha elaborado el Cuadro Comparativo de precios ofertados que se presenta como Anexo.

3. Tabla de ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 3 del Art. 62° del Decreto Nº 2992/2019, se ha procedido a la verificación de la Planilla de Precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial, advirtiéndose cuanto sigue:

OFERENTE	PRECIO OFERTADO	PRECIO CORREGIDO	NOTA Nº 55/2022	RESPUESTA DEL OFERENTE
CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.	81.268.707.-	81.210.707.-	De fecha 14/12/2022, se consulta al Oferente si acepta o no la corrección aritmética.	*Por Nota de fecha 14 de diciembre del corriente, la firma ha respondido cuanto sigue:* ***"Al respecto, aceptamos el ajuste de precio ofertado en la oferta física de Gs. 81.268.707 a Gs. 81.210.707 del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PAC Nº 12/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES OTIS (AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2023) ID Nº 420215"*** (Sic).

4. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de los requisitos básicos de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Nº 2992/2019; y demás disposiciones que rigen en materia de Contrataciones Públicas, observándose cuanto sigue:

REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL / OFERENTES	El Formulario de Oferta y la Lista de Precios, debidamente llenados y firmados.	La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente.	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Oferente.
INELEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RENFE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO SERTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La firma **CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.**, consigna con decimales su lista de precios, sin embargo el Pliego de Bases y Condiciones, en su apartado MONEDA DE LA OFERTA Y PAGO, cita *"...la cotización en moneda diferente de la indicada en este apartado será causal de rechazo de la oferta. Si la oferta seleccionada es en guaraníes, la oferta se deberá expresar en números enteros, no se aceptarán cotizaciones en decimos y céntimos..."* (Sic.).

En consecuencia, se rechaza la oferta de la firma de referencia, en virtud a lo señalado en el numeral 1 del apartado a) del Art. 60. Conformidad de la oferta con el Pliego de bases y condiciones, inc. c; *"...De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, en cuanto al suministro y conformidad de las documentaciones considerados sustanciales..."* (Sic.).

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Martin David Pereira

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Seguidamente, en atención a la disposición contenida en la Res. DNCP Nº 849/2015 "POR LA QUE SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", se procedió a verificar en la web www.documentos.gov.py y en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), componente del Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado (SIARE); si los representantes (propietarios) de las firmas oferentes abajo mencionados, se hallan o no incursos en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40°, incs. a) y b) de la Ley Nº 2051/2003, advirtiéndose cuanto sigue:

OFERENTES	NOMBRE	C.I. Nº	EN CALIDAD DE	OBSERVACIONES
INELEC S.A.	José Grau Razola.	920.372	Director.	Contratado – Ministerio Público, baja 30/11/2022.
	José Efraín Grau Díaz.	3.800.344	Socio.	No registra datos.
	Miguel de Jesús Mereles Formigli.	3.767.173	Director – Socio.	No registra datos.
RENFE S.A.	Andrea Carolina Aranda Duarte.	4.321.742	Presidente - Accionista	Presidencia, baja 31/12/2010.
	José Asunción Aranda Duarte.	4.530.412	Vicepresidente - Accionista	No registra datos.
GRUPO SERTEC S.A.	Por Nota Nº 53 de fecha 06 de diciembre del corriente, se solicitó el Formulario de Miembros. Sin embargo, el Comité de Evaluación no obtuvo respuesta por parte del oferente, razón por la cual, se rechaza la oferta en virtud al Art. 62. Disconformidades, errores y omisiones del Decreto 2992/2019, que dicta en su segundo párrafo *"...el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de su oferta..."* (Sic).			

En base a lo expuesto, esta Comisión Juzgadora de Ofertas concluye que los representantes de las firmas oferentes referenciadas en la tabla que precede, a excepción del GRUPO SERTEC S.A. que fue descalificada, a la fecha del presente Informe, no se hallan incursos en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40°, inc. b) de la Ley Nº 2051/2003.

5. Análisis de precios ofertados por las firmas oferentes:

En virtud a la Res. DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/2003", cuyo Art. 4° aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley Nº 2051/2003; se ha procedido al análisis de los precios ofertados, conforme se expone en el cuadro respectivo que se presenta como Anexo.

OFERENTES	SOLICITUD	RESPUESTA DEL OFERENTE
INELEC S.A.	Por Nota Nº 54, de fecha 14 de diciembre del corriente, se solicitó el detalle de la composición de cada uno de los ítems ofertados cuyos precios exceden los rangos establecidos, en virtud a la normativa contenida en el Art. 4° de la Res. DNCP Nº 1890/2020.	**CUMPLE** Por Nota de fecha 14 de diciembre del corriente, el oferente ha presentado el desglose requerido.
RENFE S.A.	Por Nota Nº 56, de fecha 14 de diciembre del corriente, se solicitó el detalle de la composición de cada uno de los ítems ofertados cuyos precios exceden los rangos establecidos, en virtud a la normativa contenida en el Art. 4° de la Res. DNCP Nº 1890/2020.	**CUMPLE** Por Nota de fecha 15 de diciembre del corriente, el oferente ha presentado el desglose requerido.

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Martin David Pereira

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

6. Margen de preferencia:

El Comité Evaluador; en virtud a lo previsto en el Art. 2° de la Ley Nº 6575/2020 "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY Nº 5448/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; y en el inc. b) del Art. 64. - Márgenes de Preferencia del Decreto Nº 2992/2019; recordando que la no presentación del documento no comporta causal de descalificación de la Oferta, solo imposibilita acogerse al beneficio reservado para el Oferente que lo presenta.

OFERENTES	CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL
INELEC S.A.	**PRESENTA** ***"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE ASCENSORES"***
RENFE S.A.	**PRESENTA** **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES"**

7. Ofertas agrupadas de menor a mayor:

Con sujeción a lo dispuesto en el **numeral 2 del inc. a) del Art. 63° - Método de Evaluación del Dto. Nº 2992/2019**, este Comité ha procedido a agrupar las ofertas que cumplen con los recaudos de carácter sustancial, de menor a mayor.

Nº	Oferentes	Ofertas Económicas Presentadas
01	**RENFE S.A.**	Gs. 40.887.738.-
02	**INELEC S.A.**	Gs. 62.646.750.-

8. Solicitud de documentos a oferentes:

OFERENTES	SOLICITUD	CUMPLE/NO CUMPLE
RENFE S.A.	Por Nota Nº 57, se solicitó el detalle de la composición de cada uno de los ítems ofertados cuyos precios exceden los rangos establecidos, en virtud a la normativa contenida en el Art. 4° de la Res. DNCP Nº 1890/2020.	**NO CUMPLE** Por Nota de fecha 16 de diciembre del corriente, el oferente ha solicitado la ampliación del plazo de entrega de las documentaciones solicitadas; sin embargo, los documentos solicitados al oferente deben obrar con ellos y estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas en virtud al Pliego de Bases y Condiciones. Razón por la cual se rechaza la oferta, en virtud al Art. 60. Conformidad de la oferta con el Pliego de bases y condiciones, inc. c; *"...De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, en cuanto al suministro y conformidad de las documentaciones considerados sustanciales..."* (Sic.).

9. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en las Bases Concursales:

En el presente apartado, el Comité Evaluador ha procedido al análisis detallado de la oferta presentada por la firma **INELEC S.A.** a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos solicitados en las Bases Concursales, referentes a:

9.1- Calificación Legal.	INELEC S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente en su oferta. (Fojas 11 de su oferta)
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente en su oferta. (Fojas 09 de su oferta)
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente en su oferta. (Fojas 12 de su oferta)

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Martin David Pereira

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente.	**CUMPLE** Constancia SIPE Nº 1725789. Verificado en el sistema. (Fojas 10 de su oferta)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE** Constancia SIPE Nº 1725789. Verificado en el sistema. (Fojas 10 de su oferta)
9.2- Capacidad Financiera	
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente en su oferta. (Fojas 12 de su oferta)
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2019, para contribuyentes del IRACIS; y de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRE General, con la constancia de presentación ante la SET.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente en su oferta. (Fojas 11 de su oferta)

Situación financiera actual del Oferente INELEC S.A.			
Índices de Ratios	**Margen**	**Ratios - Promedio:**	**CUMPLE**
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.	***Deberá ser igual o mayor a 0,7 en promedio, en los años 2021, 2020 y 2019.***	1,84	**SI**
Ratio de Endeudamiento: pasivo total / activo total.	***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2021, 2020 y 2019.***	0,47	**SI**
Ratio de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital (utilidad después de impuestos o pérdida / activo total).	***El promedio de los años 2021, 2020 y 2019 no deberá ser negativo.***	15,63	**SI**

9.3- Experiencia Requerida	**INELEC S.A.**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) emitida por la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET).	**CUMPLE** Constancia SIPE Nº 1725789. Verificado en el sistema. (Fojas 10 de su oferta)
Copias simples de Contratos, Órdenes de Servicio y/o Facturas en la provisión/venta de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES OTIS, al sector público y/o privado, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50%, como mínimo, del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años: 2021, 2020 y 2019.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente en su oferta. (Fojas 21 - 24 de su oferta)
OBS: En base a los documentos presentados por los oferentes, se concluye que los mismos acreditan provisiones que totalizan como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de la presente convocatoria.	
9.4- Capacidad Técnica	
Certificados y/o constancias de capacitación técnica en mantenimiento de ascensores Otis.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el oferente en su oferta. (Fojas 25 - 26 de su oferta)

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Martin David Pereira

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

10. Recomendación:

En virtud a lo establecido en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda cuanto sigue:

10.1. ADJUDICAR, salvo mejor parecer, a la firma **INELEC S.A.** con **RUC Nº 80026826-1**; por un monto mínimo de **Gs. 25.000.000.- (Guaraníes Veinticinco Millones)** y un monto máximo de **Gs. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones).** Correspondiendo presupuestariamente al ejercicio fiscal 2023 el monto de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes Veinticinco Millones) y al ejercicio fiscal 2024 el monto de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes Veinticinco Millones).acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34° de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", conforme a los precios ofertados que se detallan en la siguiente tabla:

Ítems	Descripción	INELEC S.A.				
		Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Variador de frecuencia integrado 5.5KW. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	13.501.000	13.501.000
2	Mano de Obra - Variador de frecuencia integrado 5.5KW. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	2.026.000	2.026.000
3	Fuente de operador de puerta YSK. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	4.357.000	4.357.000
4	Mano de Obra - Fuente de operador de puerta YSK. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	654.000	654.000
5	Motor operador de puerta. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	2.626.000	2.626.000
6	Mano de Obra - Motor operador de puerta. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	394.000	394.000
7	Cambio de contactor de fuerza. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	1.088.000	1.088.000
8	Mano de Obra - Cambio de contactor de fuerza. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	163.500	163.500
9	Cambio de contactor auxiliar. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	670.000	670.000
10	Mano de Obra - Cambio de contactor auxiliar. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	105.500	105.500
11	Contacto de puerta. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	197.500	197.500
12	Mano de Obra - Contacto de puerta. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	31.500	31.500
13	Contacto de seguridad SOS y de pozo. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	182.000	182.000
14	Mano de Obra - Contacto de seguridad SOS y de pozo. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	29.000	29.000
15	Fuente para alarma. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	394.500	394.500
16	Mano de Obra - Fuente para alarma. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	62.500	62.500
17	Guiador de cabina y contrapeso. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	355.000	355.000

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Martin David Pereira

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

18	Mano de Obra - Guiador de cabina y contrapeso. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	56.000	56.000
19	Indicadores de peso. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	1.116.000	1.116.000
20	Mano de Obra - Indicadores de peso. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	172.000	172.000
21	Indicador de cabina. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	2.384.000	2.384.000
22	Mano de Obra - Indicador de cabina. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	367.000	367.000
23	Sensor magnético. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	346.500	346.500
24	Mano de Obra - Sensor magnético. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/ o reparación)	Global	Evento	1	54.000	54.000
25	Botones para llamadas de piso y cabina. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	116.000	116.000
26	Mano de Obra - Botones para llamadas de piso y cabina. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	18.500	18.500
27	Placa para control SM. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	1.351.000	1.351.000
28	Mano de Obra - Placa para control SM. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	203.000	203.000
29	Inserto de puerta de piso y cabina. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	56.000	56.000
30	Mano de Obra - Inserto de puerta de piso y cabina. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	9.000	9.000
31	Barrera infrarroja. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	3.751.000	3.751.000
32	Mano de Obra - Barrera infrarroja. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	563.000	563.000
33	Cabito de puerta. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	93.000	93.000
34	Mano de Obra - Cabito de puerta. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	15.000	15.000
35	Enconder para motor. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	4.126.000	4.126.000
36	Mano de Obra - Enconder para motor. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	619.500	619.500
37	Correa de operador de puerta. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	961.500	961.500
38	Mano de Obra - Correa de operador de puerta. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	148.000	148.000
39	Roldana de puerta de piso y cabina. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	488.500	488.500
40	Mano de Obra - Roldana de puerta de piso y cabina. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	74.000	74.000
41	Fuente 24 V. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	385.000	385.000
42	Mano de Obra - Fuente 24 V. - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	59.500	59.500
43	Fuente de freno. - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	591.500	591.500

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Martin David Pereira

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

44	Mano de Obra - Fuente de freno - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	93.500	93.500
45	Botonera de piso completo (HPI) - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	1.154.000	1.154.000
46	Mano de Obra - Botonera de piso completo (HPI) - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	178.000	178.000
47	Cambio de iluminación - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Metros	Evento	1	355.000	355.000
48	Mano de Obra - Cambio de iluminación - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	56.000	56.000
49	Encoder de motor operador - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	1.715.000	1.715.000
50	Mano de Obra - Encoder de motor operador - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	264.000	264.000
51	Cabo de tracción por metro - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Metros	Evento	1	37.000	37.000
52	Mano de Obra - Cabo de tracción por metro - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	6.000	6.000
53	Cabo regulador de velocidad por metro - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Metros	Evento	1	16.500	16.500
54	Mano de Obra - Cabo regulador de velocidad por metro - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	2.750	2.750
55	Rectificación de polea de tracción - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	3.460.000	3.460.000
56	Mano de Obra - Rectificación de polea de tracción - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	532.500	532.500
57	Cambio de polea de tracción - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	5.500.000	5.500.000
58	Mano de Obra - Cambio de polea de tracción - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	1.688.500	1.688.500
59	Cambio de ruleman polea de contrapeso - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	591.500	591.500
60	Mano de Obra - Cambio de ruleman polea de contrapeso - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	93.500	93.500
61	Cable viajero - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Metros	Evento	1	38.000	38.000
62	Mano de Obra - Cable viajero - (Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación)	Global	Evento	1	11.500	11.500
63	Mantenimiento Preventivo - (Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores)	Unidad	Evento	1	1.892.000	1.892.000
				TOTAL		**62.646.750**

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Fátima Carolina Acevedo

Martin David Pereira

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí